



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 408 **Letra:** B **Pág. N°:** 07

Autor/res: Bloque Partido Popular

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM instalación de un semáforo en la esquina de calles Luis Federico Leloir Y Av. Igarzabal

Fecha de Entrada: 2026-05-11



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido de vecinos del barrio 237 viviendas de nuestra ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, ante la inauguración de la Avenida Igarzabal, el tránsito vehicular en la zona se volvió mucho mas fluido y veloz.

Que, con ello el riesgo de accidentes de tránsito se multiplica día tras día.

Que ya han ocurrido varios siniestros viales en la zona.

Que, la zona mas conflictiva es el cruce de calle Luis Federico Leloir con Avenida Igarzabal.

Que por calle Leloir circulan tres lineas de transporte urbano de pasajeros, y la avenida Igarzabal es el puente de salida al centro de la ciudad de muchos barrios de la zona sur.

Que, resulta necesario y urgente la colocación de un semáforo en la mencionada interseccios,antes

de que ocurra un siniestro fatal. **POR ELLO:**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicita al DEM instalacion de un semàforo en la esquina de calles Luis
FedericoLeloir Avenida Igarzabal**

ARTÍCULO 1°: ARTÍCULO 1°: SOLICITA AL DEM: Urgente colocación de un semáforo
en la intersección decalle Luis Federico Leloir y Avenida Igarzabal.

ARTÍCULO 2°: DE FORMA

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de
Corrientes, del mes de del año**



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 408-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/5/2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 408-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque Partido Popular

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 11 de Mayo de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 408-B-2026

Fecha de ingreso: 13/05/2026

Comunicación N°: C524

[Comunicación N°: C524 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 408-B-2026

Fecha de ingreso: 11/05/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,